

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 30-03-2018 <b>Revisión No: 1</b>
--	-------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Página 1 de 2

## **MODA JEREMIAS MODAJE S.A.**

Fecha: Guayaquil, 30 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el inmueble ubicado en las calles General Córdova 630 y Padre Solano, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MODAJE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La compañía JEREMIASCORP S.A representada por su gerente general el señor **ANGULO CORONEL RAINER ROBERTO**, en su calidad de ACCIONISTA; propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos, la señora **JEREMIAS BRIONES JENNY GRETA** en su calidad de ACCIONISTA; propietaria de **DOSCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS CUARENTA** votos y, **ANGULO JEREMIAS EMILY MAITE** en su calidad de ACCIONISTA; propietaria de **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIENTO SESENTA** votos.

Preside la sesión la señora **JEREMIAS BRIONES JENNY GRETA** y actúa como secretario de la Junta, el señor **ANGULO CORONEL RAINER ROBERTO**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.**

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 30-03-2018 <b>Revisión No: 1</b>
--	-------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Página 2 de 2

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

  
**RAINER ANGULO JEREMIAS**  
PRESIDENTE

  
**JENNY JEREMIAS BRIONES**  
SECRETARIA